

# Elección Corte, Fiscal y CCE en Nva. Constitución

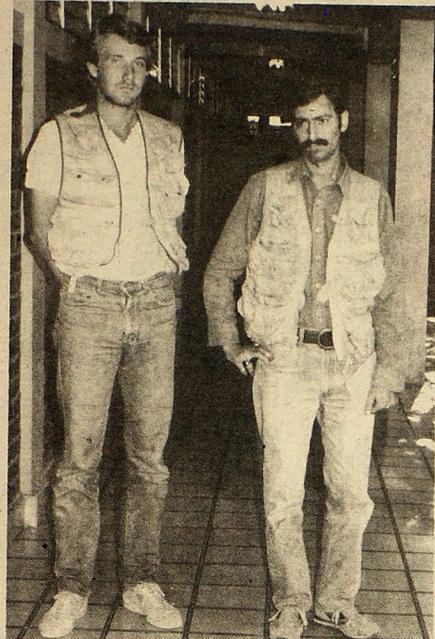
El Fiscal General de la República, así como el Consejo Central de Elecciones y la Corte Suprema de Justicia, serán electos por la Asamblea Legislativa, contempla el nuevo proyecto de Constitución, señaló el diputado de AD, Dr. Luis Nelson Segovia.

Explicó que todos los diputados miembros de la Comisión Especial que redacta el nuevo proyecto de Constitución, están de acuerdo que el Fiscal sea electo en adelante por la Asamblea Legislativa, con lo que podrá actuar con mayor soltura e imparcialidad, en cualquier necesidad que haya de enjuiciar al Presidente de la República. Actualmente, informó Segovia, el Fiscal es designado por el Presidente de turno.

Por otra parte, los diputados de la Comisión Especial estamos de acuerdo que todos los Magistrados de las Cámaras del país, sean designados por la Corte Suprema de Justicia y no por la Asamblea como se hace actualmente. Creemos que es la Corte Suprema de Justicia quien conoce en mejor forma a todos los abogados que han hecho carrera judicial, evitando así situaciones políticas de compadrazgo, en la designación de esos funcionarios, pilares de la administración de justicia en el país.

Esos cambios importantes, como otros que ya se han dado a conocer y futuros a discutirse, son los que darán variante a la nueva Constitución del país, dijo el Dr. Luis Nelson Segovia.

— Pasa a la página 44 —



PERIODISTAS E.U. El Estado Mayor General de la Fuerza Armada, entregó al cónsul norteamericano, señor George Lannon, a los periodistas Michael Rosengreen y David Helvarg, ambos estadounidenses. Fueron detenidos en un sector inmediato a zona donde operan terroristas, cerca de Apastepeque, departamento de San Vicente.

## Asamblea propone examinar realidad

Sobre los últimos acontecimientos críticos para la vida institucional del país, concibió ayer tarde la Asamblea a propuesta de los partidos políticos Demócrata Cristiano y Popular Salvadoreño.

Ambos están de acuerdo sobre el cumplimiento de las órdenes militares, ya que de lo contrario se agrava la situación y se rompe la institucionalidad de la Fuerza Armada y la disciplina militar.

Piden los del PDC que el Presidente de la República en su calidad de Comandante General de la Fuerza Armada haga cumplir la Orden del Ministerio de Defen-

sa y que a la vez investigue la existencia de todo elemento de injusticia que pudiese haber en dicha Orden y corregirla.

Solicitan los partidos políticos y dirigentes compromiso público de desechar para siempre la tradicional y nefasta práctica de tratar de involucrar a la Fuerza Armada en problemas de política partidista.

Por su parte el diputado Genaro Pastore, mocionó porque la Fuerza Armada efectúe cuanto antes, una investigación concluyente a fin de conocer si existió

## En el país hermano de religiosa E.U. asesinada

El abogado norteamericano William P. Ford, hermano de una de las religiosas estadounidenses, asesinadas el 2 de diciembre de 1980, en las inmediaciones de la población de Santiago Nonualco, ha venido a nuestro país con el objeto de conocer la situación del juicio sobre

esclarecer el caso.

A su llegada a El Salvador, el citado profesional ha manifestado que su interés, como el de los demás familiares de las otras religiosas, es de que el juicio continúe, se acelere y se haga justicia, castigando

— Pasa a la página 23 —

### De Santa Ana

## Agoniza vigilante que fue atacado a balazos

(Santa Ana). Heridas de gravedad ocasionadas con arma de fuego, sufrió el vigilante nocturno Eladio Antonio Hurtado, de 43 años, quien se debate entre la vida y la muerte en el hospital. Según informes, fue atacado por un desconocido en la 10a. Avenida Sur y 7a. Calle Poniente de esta ciudad, cuando cumplía

con su trabajo de vigilante.

El pistolero huyó de inmediato del lugar, quedando el vigilante Eladio Antonio Hurtado, gravemente lesionado en la vía, siendo auxiliado por elementos de la Cruz Roja Santaneca, quienes lo trasladaron de inmediato al Hospital San

— Pasa a la página 40 —

## Captura camarógrafos extranjeros la F.A.

Los camarógrafos norteamericanos Michael Rosengreen, de la televisión sueca y David Helvarg, de la televisión americana, fueron capturados en un sector rural de Apastepeque, departamento de San Vicente, y entregados posteriormente por el Estado Mayor General de la Fuerza Armada, al cónsul de Estados Unidos de Norte América, señor George C. Lannon.

Eellos, según dijo el coronel Alfonso Eusebio Coto, del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, serían expulsados del país.

Posteriormente se supo que no tenían convivencia con grupos terroristas, co-

mo inicialmente se suponía al momento de la captura, y que por esa razón, no serían extrañados de El Salvador.

En el Estado Mayor General de la Fuerza Armada, se están llevando a cabo las investigaciones correspondientes sobre las películas cinematográficas

— Pasa a la página 44 —

## Pueblo agradece vigilancia que presta ejército

(Santa Ana). El comercio en general de esta ciudad, ha expresado agradecimiento a elementos de la Fuerza Armada por haberle dado al pueblo un diciembre tranquilo y alegre. El Consejo de Autoridades Departamental, acordó con la Fuerza Armada, especial vigilancia para lograr que el fin de año recién pasado hubiera confianza y alegría en los

— Pasa a la página 40 —



CAMARAS PARA COPREFA. Un donativo para periodistas del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, fueron donadas ayer por los señores coronel Gustavo Fuenmayor, agregado militar de Venezuela, y Dr. Miguel Frills, director del Instituto Venezolano de Educación Popular (a la izquierda). Reciben: los señores coronel Alfonso Eusebio Cotto y capitán Luis Mario Sandoval (derecha).

## Colecciones de Correo piérdense

La Corte de Cuentas de la República, debería de hacer arqueo de las colecciones de estampillas de todo el mundo que posee Correos de El Salvador, pues esas colecciones son bienes del Estado.

Empleados de dicha institución denunciaron ayer la pérdida de varias colecciones que contienen estampillas de todo el mundo, las cuales han llegado a Correos, por medio de la Unión Postal Universal, UPU. Todos los países que pertenecen a dicha organización filatelista, tienen la obligación de enviar a ella tres estampillas de cada emisión, se explicó.

Por otra parte, dijeron, desde hace muchos años la UPU envía periódicamente tres volúmenes de estampillas conteniendo la colección mundial y según la Ley Postal de nuestro país, esas colecciones son bienes del Estado. Pero de un tiempo acá, los directores que han fungido las han donado: una al Presidente de la República, otra para los directores y la tercera para el Museo de Filatelia que posee Correos, cuando las tres son propiedad del Estado y están contenidas en los registros que vienen de la UPU. Con

— Pasa a la página 40 —

## Comité de A.A. ofrece charlas sobre alcoholismo

Charlas sobre el alcoholismo y los efectos desastrosos que causa paulatinamente a quien adquiere ese hábito y no sabe controlarse, ofrece el Comité de Información Pública de A.A. en forma gratuita.

Este Comité es parte del Comité Departamental de Servicios Generales de A.A. de San Salvador, que tiene su sede en la 6a. Calle Oriente No. 220 (2o. piso, edificio Torre López).

Sus funciones específicas dentro del Movimiento de Alcohólicos Anónimos, son las de ayudar al enfermo alcohólico a rehabilitarse de esa enfermedad incurable, mediante un compartimiento de experien-

— Pasa a la página 23 —



CONCLUYEN INVESTIGACIONES. La Comisión del Interior y Obras Públicas dio por concluidas las investigaciones sobre pérdidas de certificados en Correos. Se entrevistó

con los titulares del Interior, Sr. Manuel Isidro López Sermeño y Dr. Juan Sifontes, derecha. El dictamen será conocido en la sesión plenaria de la Asamblea.

—Foto de LA PRENSA, por Galán hijo.